



ASIGNA FUNCIÓN COMO ENCARGADA
DE TESORERÍA MUNICIPAL.

LA HIGUERA, Octubre 02 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 3595 /

VISTOS :

Las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las facultades inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO :

La necesidad del servicio de reordenar las funciones del personal;


DECRETO

1.- Designese, a contar de esta fecha, a la funcionaria Doña Silvia Janett Chepillo Molina, como Encargada de Tesorería Municipal, Planta de Administrativos (Suplente), Grado 16°, E.M.S.

2.- Déjese sin efecto el D.E. N° 1621 del 20.05.13 que designa a la funcionaria, antes mencionada, como Administrativo de Tesorería Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES
CORRESPONDONDA, Y ARCHIVESE.


Secretario
SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE **CARLOS FLORES GONZALEZ**
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.